GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES
Y REGISTRO

Form. 3350-004
Versión 2

Fecha: 2 | 07 | 2025

RESULTADOS DE VIAJE AL EXTERIOR

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRES Y APELLIDOS	LAURA PRISCILA RUBIN DE CELIS CUBA
AREA	**SUBGERENCIA DEL SECTOR EXTERNO - ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA**

II. DATOS DEL EVENTO

REUNIÓN ☐ **CAPACITACIÓN** ☐ **TALLER** ☑ **OTRO** ☐

DENOMINACIÓN	TALLER LATINOAMERICANO SOBRE LA MEDICIÓN DEL COMERCIO DIGITAL DE BIENES Y SERVICIOS			
FECHAS DEL EVENTO	**DEL:**	**17 de junio 2025**	**AL:**	**20 de junio 2025**
LUGAR DEL EVENTO	Santiago - Chile			

2.1 ANTECEDENTES (CARTA, INVITACIÓN, MODO DE SELECCIÓN)

1. Hoja de Ruta BCB-DDRH-HRI-2025-11731
2. Informe BCB-GRH-SRH-DDRH-INF-2025-76
3. Comunicación Interna BCB-APEC-SEXT-CI-2025-44
4. Nota BCB-GRH-CE-2025-36 al Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Hoja de ruta BCB-HRE-TGL-2025-8815 y nota VCEI-DGPEACI-UNCFC-Cs-166/2025 confirmando la selección de las servidoras públicas
6. Correo electrónico de fecha 9 de mayo de 2025 de asunto participantes seleccionados
7. Correo electrónico de designación de fecha 26 de mayo de 2025.
8. Hoja de Ruta BCB-HRE-TGL-2025-6966

2.2 RESULTADOS DEL VIAJE

El "Taller Latinoamericano sobre Medición del Comercio Digital de Bienes y Servicios" tuvo como uno de sus objetivos presentar y comentar sobre aspectos conceptuales y de medición del comercio internacional de bienes y servicios, así como propiciar un intercambio de ideas y experiencias de los países.

La asistencia al mencionado Taller fue relevante para la Subgerencia del Sector Externo, ya que permitió el intercambio de experiencias entre los países miembros, para conocer formas alternativas de compilar la información de la Cuenta de Comercio Internacional de Servicios pedidos y suministrados a través de medios digitales. Además, con la participación en este Taller se amplió y actualizó el conocimiento en cuanto a las estadísticas de Comercio Internacional de Servicios de la Balanza de Pagos pedidos y/o suministrados por medios digitales.

III. FIRMA DEL COMISIONADO

FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN

ROLANDO SERGIO COLQUE SOLDADO
ASESOR PRINCIPAL DE POLITICA
ECONOMICA
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

MÁXIMA AUTORIDAD DEL AREA/GERENTE GENERAL*/PRESIDENTE*

(*) La autorización será firmada por el Presidente, en el caso que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia
La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso que el Comisionado sea un Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General